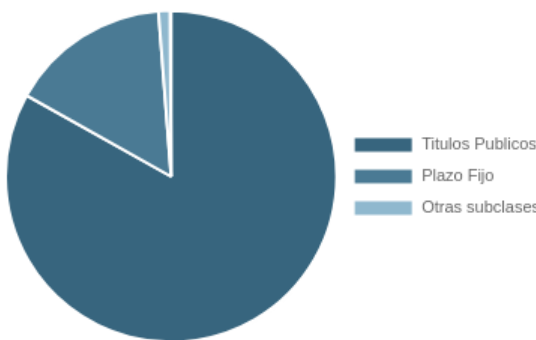
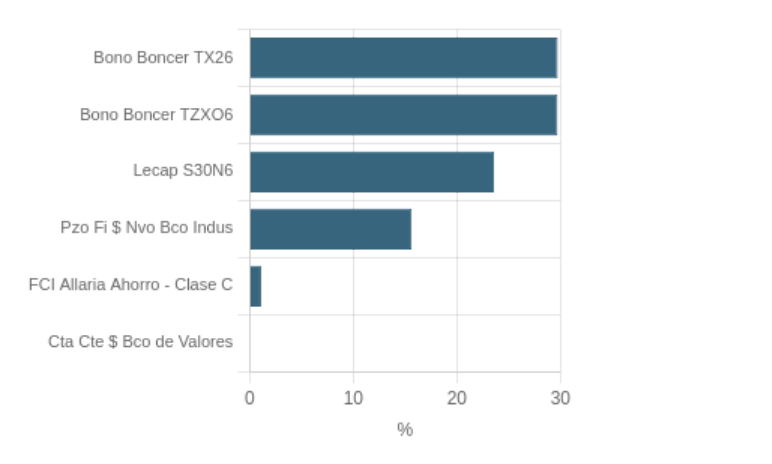
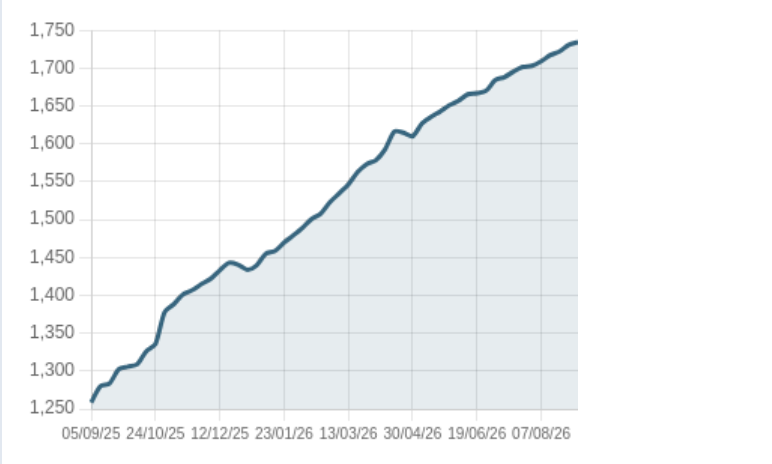


ANEXO III — MODELO FICHA ÚNICA FCI ABIERTOS		
Art. 31 bis · Sec. VII · Cap. I · Tit. V · Otros FCI (distintos de FCD)		
SOCIEDAD GERENTE Schroders	Schroder Crecimiento Tres Fecha del reporte: 31/08/2026	SOCIEDAD DEPOSITARIA BANCO DE VALORES
DESCRIPCIÓN DEL FCI, OBJETIVO Y POLÍTICA DE INVERSIÓN		
El objetivo del Fondo es maximizar el rendimiento invirtiendo principalmente en Letras en pesos del Tesoro Nacional.		
INFORMACIÓN DEL FCI		RENDIMIENTO HISTÓRICO
Patrimonio neto25.758.750.615,53		SCHRODER CRECIMIENTO TRES - CLASE A
Moneda del FCIPeso Argentina		Valor Cuotaparte1.735,915
Monto mínimo de suscripción1		1 mesDirecto 1,8473%
Plazo de pago de rescates1 día(s)		90 díasDirecto 4,8174%
ClasificaciónRetorno Total		180 díasDirecto 13,196%
Horizonte de inversiónCorto Plazo		En el añoDirecto 21,0253%
Indicador de riesgo (Bajo/Medio/Alto)Bajo		12 mesesDirecto 38,8454%
Perfil de inversor (Conservador/Moderado/Agresivo)Conservador		Directo = variación porcentual del período, sin anualizar.
Número de registro ante CNV1530		
Fecha de inicio de operaciones23/10/2024		
Identificación de los auditores del FCIPrice Waterhouse & Co.		
Correo electrónico de contactoconsultas@schroders.com		
BenchmarkNo Registrado		
Calificación de riesgoND		
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA		HONORARIOS, GASTOS Y COMISIONES
Valores al 31/08/2026		SCHRODER CRECIMIENTO TRES - CLASE A
		Honorarios Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria2,5968%
		Comisiones suscripción, rescate y transferencia0,0% / 0,0% / 0,0%
		Honorarios de éxitoNo
		Gastos ordinarios de gestión (promedio últimos 3 meses)0,0%
Titulos Publicos83,22%		
Plazo Fijo15,67%		
Otras subclases1,11%		

PRINCIPALES TENENCIAS



EVOLUCIÓN VALOR CUOTAPARTE



TRATAMIENTO IMPOSITIVO

[Enlace directo de acceso público al régimen impositivo aplicable](#)

Las inversiones en cuotas del FCI no constituyen depósitos en *Banco de Valores S.A.*, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, *Banco de Valores S.A.* se encuentra impedida por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.